

¿Aún no sigues El Folletín Express desde tu móvil y a tiempo real?

Sigue nuestro canal de difusión de WhatsApp El Folletín Express para estar informado de todas las novedades informativas en materia de universidades, además de las noticias de nuestra universidad que no pueden esperar.



El Folletín Express
Canal de WhatsApp



Para unirme pincha en [este enlace](#) o escanea el código QR:

Además, si quieres estar informado de las novedades del conjunto de las universidades de Madrid, como convocatorias, ayudas, nombramientos y mucho más, sigue también otros canales de difusión de UGT Servicios Públicos Madrid:

[Información PDI de Madrid](#)

[Actualidad del PTGAS de Madrid](#)

Gerencia suspende la Comisión de Acción Social una hora antes de su celebración

El pasado jueves estaba previsto que se celebrase una reunión de la Comisión de Acción Social, que venía siendo pospuesta desde hacía meses, fue suspendida una hora antes de su comienzo por "*prudencia institucional, rigor procedimental y seguridad jurídica*", según Gerencia.

La realidad es que la composición actual de la Comisión que establece su reglamento, así como los derechos de los delegados sindicales a asistir con voz, pero sin voto, no parecen agradar a Gerencia y Vicegerencia.

Notificar la suspensión de la reunión una hora antes supone una gravísima falta de rigor institucional, inseguridad jurídica y, para no perder las buenas costumbres, una reiterada desconsideración por parte de Gerencia hacia el tiempo y la dedicación de los miembros de la parte social que integran esta Comisión.

En su email, Gerencia anunció su voluntad de modificar el citado reglamento de Acción Social de la UAM, «tanto en lo relativo a la composición de la Comisión como, en su caso, a otros aspectos de funcionamiento que puedan requerir adaptación a la realidad organizativa y representativa actual de la Universidad».

Y han cumplido su palabra, hoy lunes nos incorporamos a trabajar con una propuesta de Modificación del Reglamento de Acción Social, propuesta que comparten no solo con los miembros de la Comisión, sino con todo el PTGAS, en lo que parece ser un intento de manipular la opinión de los compañeros y compañeras y posicionarlos en contra de los sindicatos más reivindicativos, como es el caso.

Desde UGT agradecemos y valoramos la propuesta de Gerencia, que ha tenido a bien compartir con el resto de la plantilla, "en un acto de transparencia institucional y modelo a imitar".

Esperamos que esta Comisión vuelva a funcionar como lo ha hecho siempre, nosotros propondremos las mejoras que consideremos oportunas para todas y todos los compañeros, no únicamente para los más afines al "sistema".



UGT



Servicios
Públicos
Madrid

Sección sindical UAM

JUNIO 2026

Colorín colorado, el personal docente se ha cansado: huelga indefinida en la enseñanza no universitaria a partir del 14 de octubre

La asamblea de docentes celebrada el 24 de junio ha acordado el inicio de una huelga indefinida del personal docente no universitario a partir del 14 de octubre de 2026. Un encuentro multitudinario de docentes de todas las etapas que, de manera democrática, han expresado cómo y cuándo debe ser la gran huelga de la educación pública madrileña.

En UGT valoramos positivamente este resultado, que refleja la perspectiva que motivó el anuncio de convocatoria y que responde a una demanda sostenida del colectivo docente en la Comunidad de Madrid.



Desde el momento en el que informamos de esta convocatoria, el trabajo desarrollado ha estado orientado a construir una huelga amplia e inclusiva, que recoja las voces de todas las organizaciones comprometidas con una educación pública que valore a su personal docente. Quien ha querido sumarse, ha podido hacerlo, aportando y construyendo junto al resto.

Chema Pinto, responsable de Enseñanza Pública de Madrid, durante la asamblea: *«Desde la UGT estamos aquí porque creemos en la unidad, no solo de los sindicatos. Creemos en la unidad de la comunidad educativa. Vivimos un momento único que hacía tiempo que no se veía.»*



La fecha acordada no es casual. El 14 de octubre sitúa esta huelga en un **momento clave del calendario presupuestario**: la recta final de elaboración de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid. Esta coincidencia coloca sobre la mesa de negociación una exigencia concreta: que los compromisos con la enseñanza pública queden plasmados en las cuentas regionales para el próximo ejercicio.

Ahora comienza una nueva etapa en el desarrollo de esta huelga. Vienen meses en los que será clave el flujo de información, el trabajo coordinado y el acierto en las decisiones para alcanzar los objetivos marcados. Desde UGT Servicios Públicos Madrid continuaremos esta línea de diálogo constante, con el mismo discurso claro y honesto que hemos mantenido hasta ahora y, desde el órgano de negociación constituido, **siendo fieles a las trabajadoras y trabajadores que con su esfuerzo diario hacen de la educación madrileña un servicio público de calidad a la altura de las necesidades de la ciudadanía.**



UGT



Servicios
Públicos
Madrid

Sección sindical UAM

JUNIO 2026

PTGAS FUNCIONARIO

Elección de cargos de la Junta de PTGAS funcionario

Como bien sabéis, hace meses que no se consigue mantener una reunión del Pleno de la Junta para elegir nuevos cargos, situación de bloqueo que no beneficia ni a los trabajadores ni a los propios representantes. Esta falta de reuniones y el bloqueo en la interlocución con el equipo de gobierno agravan los problemas laborales de la plantilla y no dan respuesta a sus necesidades.

Los representantes de UGT y CCOO en la Junta no nos resignamos a mantener este órgano bloqueado indefinidamente y dejar a nuestras compañeras y compañeros sin la representación que merecen y a la que votaron en su momento y que sus problemas queden paralizados en un cajón, mientras el vicegerente se escuda en la ausencia de cargos (lo que él ha denominado de manera unilateral como “falta de constitución”) para eliminar por completo la negociación, por falsa que fuera con anterioridad, y ejecutar sus reformas, que solo benefician a los de siempre, sin control ni fiscalización por la parte social. Además de las medidas lesivas llevadas a cabo, cuestiones tan urgentes como la creación del Grupo B o la integración de las Escalas de Idiomas, han quedado paralizadas en el cajón de los asuntos pendientes.

Por todo ello, el pasado martes, 23 de junio, presentamos una nueva solicitud de convocatoria de reunión extraordinaria para intentar elegir cargos, con la voluntad y el ánimo de que la situación se revierta y la plantilla deje de sentirse ignorada y abandonada por sus representantes.

Os mantendremos puntualmente informados de cualquier novedad al respecto.

Proceso selectivo para el acceso a la Escala Administrativa de la UAM

La convocatoria de plazas para el acceso a la Escala Administrativa se ha traducido en un nuevo ejemplo del desprecio de esta gerencia y vicegerencia de RRHH hacia la plantilla, a los principios de igualdad y transparencia y, por qué no, a la más mínima ética —¿sabrán qué es eso?—.

Tras convocar inicialmente siete plazas, incorporaron una más ya finalizado el plazo de presentación de solicitudes sin volver a abrirlo. Nuestro recurso al respecto fue desestimado. Además, cuando el proceso estaba prácticamente resuelto y se sabía con nombres y apellidos quienes serían las personas que obtendrían plaza, añadieron una más, eso sí, con una exposición de motivos de varias páginas, para revestir de legalidad lo que supone una falta de cualquier tipo de ética que debe regir la actuación de cualquier administración, pero algo que, a estas alturas, ya no sorprende, siendo conocido por todos el *modus operandi* de este equipo: aquí no vas a progresar si no pasas por el aro y, «si no te vale, ya me lo afina la asesoría jurídica».

Además, **solo dos de las plazas convocadas habían sido ofertadas previamente en un concurso** de méritos específico, circunstancia que ya deja muy atrás el calificativo de atropello y se convierte en un **atentado deliberado contra el derecho a la carrera profesional** de los funcionarios de carrera, lo que se agrava especialmente teniendo en cuenta que, en el momento de la incorporación de la última de las plazas, se encontraba abierto el plazo de inscripción de un concurso específico.

Consideramos que tanto gerente como rectora deberían dar explicaciones a la plantilla y exigimos procedimientos transparentes y respetuosos con la carrera profesional y los derechos de los funcionarios y funcionarias de nuestra universidad.



UGT



Servicios
Públicos
Madrid

Sección sindical UAM

JUNIO 2026

PTGAS LABORAL

Tercer proceso de funcionarización

En la reunión que el comité de empresa mantuvo con la Vicegerencia nos confirmó que está todo preparado para comenzar la tercera convocatoria del proceso de funcionarización para laborales fijos. Queremos advertir de que en esta convocatoria hay algunas cosas que está previsto que cambien respecto a las dos anteriores:

- La Universidad ya no admite la experiencia de 10 años (o 5 años y un curso) para el acceso al grupo C1, **tal como está recogida en el acuerdo de funcionarización** y si ha reconocido en las dos convocatorias anteriores.
- A consecuencia del reciente cambio en las dependencias funcionales introducidas en la última modificación de RPT de los funcionarios, entendemos que el proceso no garantiza la continuidad en tu destino una vez funcionarizado.
- La vicegerencia de RRHH ha informado al comité de empresa que los trabajadores de los grupos B2 y B1 que superen este proceso y tomen posesión como funcionarios **verán mejoradas sus retribuciones un 2% adicional** a lo pactado hasta ahora.



En el informe que ha facilitado la Universidad tenéis el cronograma con las fechas aproximadas. Los interesados estad atentos, sobre todo a la publicación de las bases de la convocatoria, prevista para principios de septiembre.

Como ampliación esta información, recordaros que, al contrario de lo que ocurre con los laborales, al pasar a funcionarios **no está garantizadas la posibilidad de prolongar libremente la vida laboral por encima de los 65 años** para aquellos a lo que les pueda interesar, **ni tampoco la posibilidad de acceder a la jubilación parcial a partir de los 63.**

Jubilación parcial con contrato de relevo

Los/as compañeros/as que tenga claro su interés en acceder a la jubilación parcial a partir de los 63 años, y que tengan acreditados 33 años de cotización (25 años si tiene un 33% de discapacidad) deberán solicitarlo por escrito al servicio de personal. Podéis utilizar el impreso que hay en el área de descargas del servicio de PTGAS:

<https://www.uam.es/uam/media/doc/1606849834995/solicitud-jubilacion-parcial.pdf>

Recomendamos solicitarlo con **6 meses de antelación**, porque a pesar de la magnífica labor que realiza el servicio de PTGAS, el proceso de contratar a un trabajador relevista que sustituya al jubilado parcial es muy complejo y nos estamos encontrando numerosos casos en que el jubilado ha tenido que seguir trabajando porque cuando ha llegado la fecha prevista aún no había relevista.



UGT



Servicios
Públicos
Madrid

Sección sindical UAM

JUNIO 2026

PDI

La ANECA resuelve los sexenios del PDI Laboral

Tras el pleno celebrado de la CNEAI el 23 de junio, la ANECA acaba de publicar los resultados de la evaluación de los sexenios de investigación de esta última convocatoria, para el PDI Laboral.

RESUMEN EN CIFRAS:

- ❖ 7.194 solicitudes presentadas.
- ❖ 93,84 % sexenios concedidos.
- ❖ Resolución publicada un poco antes de los 4 meses.
- ❖ El 47,94 % de las solicitudes corresponden al género femenino. De éstas un 94,15 % han obtenido una evaluación positiva.
- ❖ Las notificaciones de estos tramos concedidos al profesorado laboral se iniciarán en los próximos días.

Todos los datos de la convocatoria y las estadísticas de los resultados de las evaluaciones se pueden consultar a través del cuadro de mando del dashboard del programa Academia.

Este cuadro de mando ofrece datos detallados sobre las solicitudes recibidas por CC.AA, por género y, en el caso del personal laboral, por tipo de universidad. Cabe resaltar un nuevo **aumento en la participación de mujeres**, que ha pasado del 43 % en la convocatoria anterior al 45 %, y en el número de **solicitudes presentadas al Campo 0** (Multidisciplinar e Interdisciplinar).

Asimismo, destaca una participación muy mayoritaria del personal de las universidades públicas en la convocatoria de profesorado laboral (aproximadamente, un 78 % de solicitantes pertenecen a universidades públicas, frente a un 22 % de privadas).



UGT



Servicios
Públicos
Madrid

Sección sindical UAM

JUNIO 2026

CONVOCATORIAS

Ayudas "César Nombela" para investigadores

La semana pasada se publicó en el BOCM la convocatoria correspondiente al año 2026 de ayudas públicas destinadas a la atracción de talento investigador "César Nombela"

La finalidad de estas ayudas es:

- Promover la contratación de personal investigador doctor, que haya desarrollado durante un determinado período de tiempo su actividad profesional en el extranjero, para su incorporación a los grupos de investigación de la Comunidad de Madrid.
- Promocionar la carrera científica del personal investigador doctor incentivando la obtención de las competencias y capacidades que les permitan obtener un puesto de carácter estable en un organismo de investigación de la Comunidad de Madrid a través de la obtención de la acreditación como investigador/a establecido/a (certificado R3).
- Promover la movilidad del personal investigador doctor y fomentar la participación activa en redes y consorcios regionales, nacionales e internacionales.

Resumen de la convocatoria:

- Presupuesto total para el turno general: 22.409.000 € (5 años).
- Presupuesto total para el turno de discapacidad: 537.000 € (5 años).*
- Contratación preferente bajo el artículo 22 de la Ley 14/2011 (contrato de acceso).
- Financiación de costes salariales y de Seguridad Social, más una ayuda adicional de hasta 220.000 € para gastos de investigación.
- Salario mínimo: 50.000 €/año.
- Ayuda para salarios: 61.000 €/año (primeros 3 años) y 67.000 €/año (últimos 2 años), condicionada a la obtención del certificado R3.
- Plazo de presentación: 10 días hábiles desde la publicación en el BOCM (25/06/2026).

Accede a la convocatoria pinchando en los siguientes enlaces:

 Extracto de la Orden 2355/2026, de 11 de junio, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se aprueba la convocatoria del año 2026 de ayudas de atracción de talento investigador "César Nombela".

Turno general:

<https://bocm.es/boletin/CM Orden BOCM/2026/06/25/BOCM-20260625-25.PDF>

Turno discapacidad:

<https://bocm.es/boletin/CM Orden BOCM/2026/06/25/BOCM-20260625-24.PDF>



UGT



Servicios
Públicos
Madrid

Sección sindical UAM

JUNIO 2026

Convocatoria de ayudas para la contratación de Ayudantes de Investigación

También fueron publicadas en el BOCM dos convocatorias de ayudas para la contratación de ayudantes de investigación para el año 2026, cofinanciadas con el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

Ambas están dirigidas a la contratación de jóvenes menores de 30 años y el plazo de presentación de solicitudes es de 15 días hábiles desde el 27 de junio de 2026.

Convocatoria general (83 contratos)

 Extracto de la Orden 2236/2026, de 4 de junio, por la que se convocan ayudas para la contratación de ayudantes de investigación para el año 2026:

https://bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2026/06/26/BOCM-20260626-20.PDF

- Presupuesto: 6.274.800 €
- Nº de contratos: 83
- Cuantía por contrato: 37.800 €/año
- Período subvencionable: 2 años

Convocatoria turno discapacidad (2 contratos)

 Extracto de la Orden 2236/2026, de 4 de junio, por la que se convocan ayudas para la contratación de ayudantes de investigación para el turno de discapacidad ($\geq 33\%$) para el año 2026:

https://bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2026/06/26/BOCM-20260626-17.PDF

- Presupuesto: 151.200 €
- Nº de contratos: 2
- Cuantía por contrato: 37.800 €/año
- Período subvencionable: 2 años

Particularidades de la convocatoria para el turno de discapacidad:

- ✓ Dirigida exclusivamente a candidatos con un grado de discapacidad igual o superior al 33%.
- ✓ Dotación presupuestaria específica y menor volumen de contratos (2 plazas).

Beneficiarios (para ambas convocatorias):

Pueden solicitar estas ayudas las universidades públicas y privadas, fundaciones IMDEA, organismos públicos de investigación, fundaciones biomédicas y otras entidades sin ánimo de lucro con actividad en I+D+i.



UGT



Servicios
Públicos
Madrid

Sección sindical UAM

JUNIO 2026

OPINIÓN

La UAM y sus lestrigones

Con *La Odisea* de Nolan a punto de llegar a las carteleras, me ha parecido un buen momento para hablar de uno de los episodios menos conocidos de la obra de Homero.

En el poema, Odiseo llega a la isla de los lestrigones después de seis días y seis noches navegando sin rumbo. Nada de lo que ve vaticina el horror: un puerto majestuoso, aguas tranquilas, la princesa que les indica amablemente el camino al palacio de su padre. **Todo parece normal hasta que deja de serlo:** los compañeros de Odiseo son masacrados y devorados por los gigantes. Quizá por



eso este episodio resulta tan inquietante. Porque Odiseo y los suyos no se dirigen hacia un peligro evidente, sino que lo monstruoso emerge de una aparente normalidad.

Resulta difícil no apreciar el paralelismo con nuestra universidad. Una universidad pequeña y tranquila, en un entorno inmejorable, con algunas condiciones laborales más ventajosas que las de sus vecinas. Un lugar que, visto desde fuera, invita a entrar. Una bahía apacible, en apariencia bien protegida, donde todo parecía seguir su curso.

Y entonces llegó la gerencia. Tan razonable y bien presentada como la hija del rey de los lestrigones, aquella que guio a los marineros hasta el palacio donde encontrarían su fin. Y tan demoledora como ellos. Porque lo que vino después no fue gestión: fue una **destrucción sistemática**, ejecutada con calma y con método. Como los lestrigones desde los acantilados atacando los barcos: uno a uno, sin prisa.

Derechos recortados año tras año. **Niveles profesionales rebajados.** **Calendarios impuestos** sin negociación. **Carreras profesionales** cercenadas. **Procesos de selección** que han ido perdiendo por el camino lo que se supone que los define: **transparencia, igualdad de oportunidades, concurrencia real.** El **mérito brilla por su ausencia.** Y **de la capacidad, ni hablamos.** Y, mientras tanto, los **órganos de representación** tratados como un estorbo, sus **miembros desacreditados**, el **diálogo social sustituido** por conversaciones privadas con interlocutores de confianza. La de ellos, claro.

Y no solo aquí. En el ámbito universitario madrileño hay quien lleva tiempo señalando el patrón: un grupo venido del norte que ha ido extendiendo su influencia por varias universidades públicas. Primero la Complutense, luego la Rey Juan Carlos, ahora la Autónoma. En algunos entornos ya tienen nombre propio: el llamado *Clan de Astorga*. Siempre el mismo método: entrar por la gerencia, abrir procesos selectivos demasiado selectos, colocar afines, consolidar posiciones. Colonizar, en definitiva.

Y el rectorado lo sabe y forma parte de ello. **Gobernar una universidad implica hacerse cargo** de las consecuencias de los cambios que se impulsan. **Implica hacerse responsable de a quién se pone al frente y de sus acciones.** **Esa responsabilidad no se delega ni se esquiva y no se puede alegrar ignorancia** cuando el deterioro lleva cinco años siendo visible.

Muchos llevamos todo ese tiempo con la sensación de estar dentro de esa bahía que un día era una cosa y, al siguiente, otra. Como las noches en el país de los lestrigones: tan cortas que apenas da tiempo a darse cuenta. El puerto de la Autónoma ha dejado de ser lo que fue, pero aquí, a diferencia del poema, los monstruos tienen nombre y apellidos. No hacen falta presentaciones.

Y conviene recordar que el episodio de los lestrigones, ese que casi nadie recuerda, fue el **más devastador** de todo el viaje, con casi toda la flota de Odiseo destruida. No el de Polifemo, el Cíclope; ni el de las sirenas; ni el de Circe. Este. El que tuvo lugar en un puerto que parecía tranquilo.

Nadie es mi nombre
Οὐτίς μοι ὄνομα



UGT



Servicios
Públicos
Madrid

Sección sindical UAM

JUNIO 2026

PRÓRROGA DENEGADA, DIGNIDAD GANADA

Mientras a unos se la conceden por “encajar”, a otros se la deniegan por “incomodar”. Es el precio que tiene hacer las cosas bien.

Te han denegado la prórroga de la vida laboral, resulta penoso cuando la vara de medir cambia según quién seas.

Sin embargo, te diré algo: si le das la vuelta, en realidad lo que ha pasado es que te has librado.

Te libras de estar en un lugar dónde el gestor improvisa las normas constantemente. Te libras de prorrogar tu estancia a cambio de callar y aplaudir malas decisiones que afectan al PTGAS. Te libras de quedarte embarcado en un barco a la deriva que hace aguas.

Te vas con la cabeza y el listón muy altos. Te vas con la libertad para elegir qué hacer con todo tu tiempo a partir de ahora.

Por fin, ha llegado tu momento, el momento de decidir libremente, y esto, compañero, es la mejor de las suertes.

No toda la Parra que trepa da buen fruto. Algunas solo sirven para enredar. En cambio, las lechugas echan sanas raíces entre compañeros y trabajadores.

Gracias por todos estos años plantando cara al poder y dedicados a la defensa de los trabajadores.

¡Feliz jubilación, compañero!





UGT



Servicios
Públicos
Madrid

Sección sindical UAM

JUNIO 2026

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

¿Cómo se si me está dando un golpe de calor en el trabajo?

Un golpe de calor es el efecto más grave que puede experimentar el cuerpo cuando se ve expuesto a situaciones de calor intenso. Con la exposición al calor, el cuerpo aumenta su temperatura de forma incontrolada y causa lesiones en los tejidos. Además, provoca fallos en el sistema nervioso central y en el mecanismo normal de regulación de la temperatura por lo que la temperatura corporal aumenta todavía más hasta alcanzar incluso más de 40°C.

Al principio aumenta la sudoración, pero si la temperatura aumenta, la piel se seca y se calienta de forma que con la deshidratación cesa la sudoración, aparecen convulsiones, aumenta el ritmo cardiaco y respiratorio y aparecen alteraciones de la conciencia.

No solo te puede pasar trabajando bajo el sol, también puede ocurrir en un laboratorio, un taller, un almacén, una cocina, una obra o cualquier espacio donde el calor extremo ponga al cuerpo al límite.

SÍNTOMAS DE ALERTA:

Dolor de cabeza intenso	Náuseas, vómitos
Debilidad y fatiga	Convulsiones
Dificultad para mantenerse en pie	Vértigos y mareos
Piel seca y muy caliente, sin sudoración	Palpitaciones
Sed extrema	Palidez
Confusión mental	Dificultades respiratorias
Calambres musculares	

¿Qué hacer?

Primero de todo, pide ayuda a algún compañero o compañera, aléjate de las fuentes de calor e intenta bajar tu temperatura acercándote a zonas de ventilación o con un paño húmedo.

Si estas medidas no son suficientes tienes derecho a paralizar tu actividad.

Lo más importante es la prevención: espacios con climatización, agua frecuente, descansos, sombra, ropa adecuada y adaptar tareas y horarios cuando las temperaturas sean extremas.

Pincha en [este enlace](#) para visualizar el vídeo que ha elaborado UGT y compártelo con tus compañeros y compañeras de trabajo.



Un año más, con la llegada del buen tiempo, y las previsibles olas de calor que nos azotan, comenzamos a recibir quejas por el mal funcionamiento de los sistemas de refrigeración en la UAM que, en algunos casos, son problemas recurrentes año tras año, y se han convertido en endémicos en algunos servicios.



Las deficiencias en los sistemas de climatización representan un problema muy serio, que afecta a la salud y el rendimiento en el trabajo, también a los estudiantes, y que se puede prever, porque el verano siempre vuelve a la UAM.

Las aulas, los despachos y oficinas de casi todos los edificios sufren temperaturas extremas, evidenciando una urgente necesidad de modernización y en muchos casos un mantenimiento más controlado y estricto.

La ineficiencia energética y las averías recurrentes en los equipos de aire acondicionado y calefacción no solo generan incomodidad, sino que afectan directamente a la concentración y al desarrollo de las actividades lectivas, docentes y administrativas.

No se trata de una molestia, esta situación plantea un problema de salud pública, que puede tener consecuencias muy graves.

Proponemos que, en casos de extremas temperaturas en los espacios de trabajo, y mientras se solucionen los problemas técnicos que las provocan, se permita a las personas afectadas que realicen su labor en la modalidad de teletrabajo, que se establezcan “refugios térmicos” en edificios con espacios disponibles (como Rectorado) o que se habiliten sistemas de refrigeración portátiles alternativos a los defectuosos.

No deja de ser una paradoja que una institución que promueve la sostenibilidad conserve instalaciones obsoletas que derrochan energía y no funcionan con eficacia.

Entendemos que es necesario reformar y actualizar los equipos de climatización, realizar un mantenimiento regular y prever con la suficiente antelación episodios de calor extremo para poder minimizar las consecuencias.

El problema de la climatización no es un lujo, sino una necesidad básica de infraestructura. Las deficiencias que se detectan año tras año hacen necesaria la intervención, renovación y modernización integral de los sistemas de climatización, que aseguren las condiciones de estudio y trabajo de todos los miembros de la comunidad universitaria de forma racional y segura para la salud.

Proponemos a nuestro equipo de gobierno que plantee en sus próximos presupuestos de 2027 una reforma integral de los sistemas de refrigeración a través de una partida presupuestaria específica que aborde este problema de modo realista.





UGT



Servicios
Públicos
Madrid

Sección sindical UAM

JUNIO 2026

RECOMENDAMOS...

...un libro



La chica más lista que conozco

Sara Barquinero

Editorial: LUMEN

ISBN: 9788426433190

Alicia deja su ciudad natal para estudiar Filosofía en Madrid, convencida de que allí encontrará compañeros con los que hablar de libros y profesores capaces de cambiarle la vida. Seducida por un grupo de estudiantes tan inteligentes como crueles, pronto descubrirá que el saber no siempre es sinónimo de virtud, pues en las aulas reina la arrogancia, y la brillantez intelectual convive con la precariedad, el cinismo y las miserias cotidianas..

Sara Barquinero (Zaragoza, 1994) es doctora en Filosofía autora de Terminal, Estaré sola y sin fiesta y Los Escorpiones.

¿Somos los que leemos?

Solo en parte. Lo que leemos conforma nuestra visión de mundo y cómo nos movemos en él, entre otras muchas cosas. Si somos algo es lo que hacemos, y ese «lo que hacemos» está influenciado por nuestra visión de mundo.

El Valle del Silicio

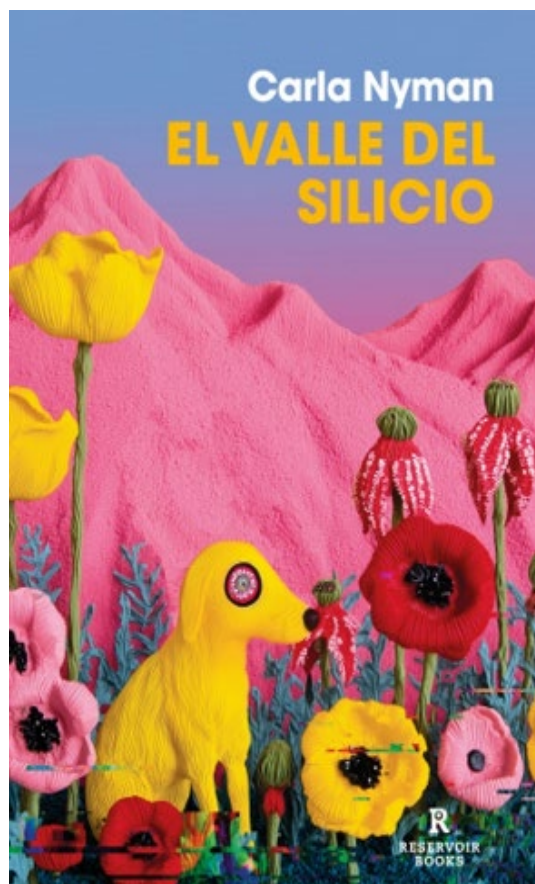
Carla Nyman

Editorial: RESERVOIR BOOKS

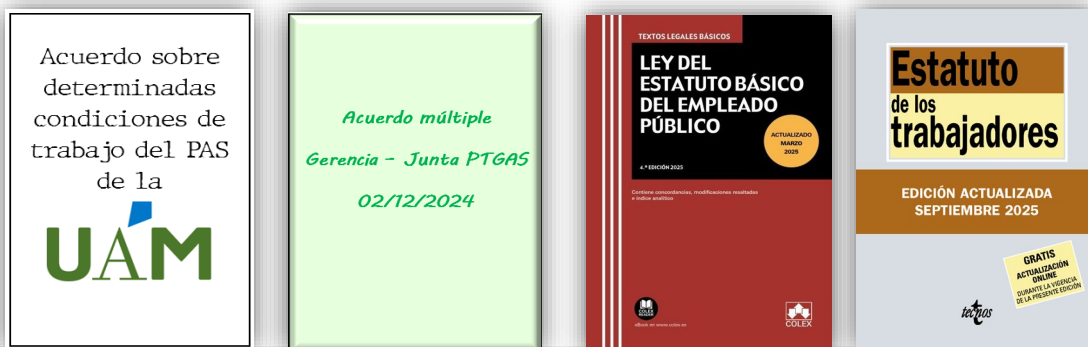
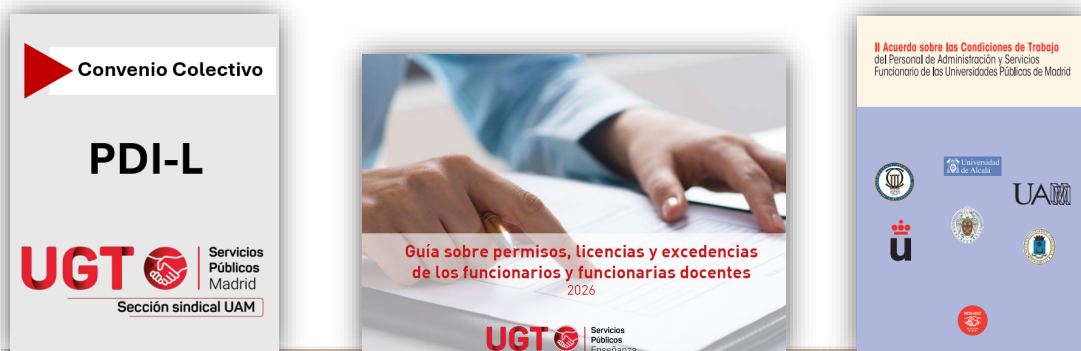
ISBN: 9791387740078

El valle del silicio utiliza conceptos como el transhumanismo, el cripto capitalismo, la cultura digital y los sesgos de la inteligencia artificial para construir una narración sobre el deseo, la soledad y las nuevas formas de conexión. Ambiciosa, provocadora y arriesgada, la novela confirma a su autora como una de las voces más interesantes de la nueva literatura española.

Carla Nyman (Palma de Mallorca, 1996) es escritora y creadora escénica. Su trabajo explora la intersección de cuerpo, tecnología y misticismo a partir del concepto de oficialidad: formas de existencia porosas e interdependientes



BIBLIOTECA



OTROS ASUNTOS

¡Afíliate a UGT!

Escanea o pincha en este código QR para encontrar la ficha de afiliación.

Solo tienes que rellenarla, firmarla y hacerla llegar a la sección sindical de **UGT** en la UAM.

(Edificio Rectorado, 1ª planta, al final del pasillo)



AFILIATE A UGT

Contacta con nosotros:



seccion.ugt@uam.es



<https://www.instagram.com/seccionugtuam>



<https://x.com/seccionugtuam>

UGT



**Servicios
Públicos
Madrid**

Sección sindical UAM